





Universidad  
del Cauca

## Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales

Código: PA-GA-5-FOR-37

Versión: 1

Fecha vigencia: 18-02-2014

### 5. FACTORES DE VERIFICACION Y CALIFICACIÓN DE AL PROPUESTA

FACTORES DE VERIFICACION	PUNTAJE
EXPERIENCIA	50
FORMACION ACADEMICA	
Técnica o Tecnológica	20
Profesional	30
Especialización	
Maestría	

### 6. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ALLEGAR CON LA PROPUESTA

Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta, a la presente convocatoria, los siguientes documentos:

#### 6.1. DOCUMENTOS JURIDICOS

- a) Carta de Presentación de la Propuesta

La persona deberá ser suscrita por la persona natural habilitada para tal fin, utilizando como modelo la carta de presentación suministrada en esta convocatoria pública. Ver anexo No.1, el cual no podrá ser modificado en su contenido, cualquier cambio, será motivo de rechazo de la propuesta. A este anexo deberá incorporarse la hoja de vida, con los respectivos certificados, a efecto de realizar la evaluación del número 7.3.

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo gravedad de juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta a título personal.

- b) Matriz de Riesgos debidamente diligenciada y firmada por el proponente. Anexo b y Anexo C  
c) Fotocopia de Inscripción en el R.U.T  
d) Fotocopia de cedula de ciudadanía  
e) Carta de compromiso en la que se indique, que una vez adjudicado el contrato se afiliará al sistema general de Seguridad Social (salud, pensión) y ARL, indicando que realizará el pago acorde al IBC de los ingresos percibidos con la suscripción del contrato.  
f) Certificación con número de Cuenta Bancaria. Esta debe estar activa y puede ser de ahorros o corriente y debe estar a nombre del proponente.

### 7. CRITERIO DE ADJUDICACION

**7.1. ADJUDICACION:** La presente convocatoria se adjudicará al proponente que obtenga mayor puntaje en la calificación, acorde a los siguientes criterios:

**7.2. EXPERIENCIA:** Esta evaluación otorga un máximo de CINCUENTA (50) puntos, al proponente que adjunte a su propuesta, un máximo de dos (2) certificaciones, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación al objeto de la presente convocatoria.

**7.3. FORMACION ACADEMICA:** Esta evaluación otorga puntaje de acuerdo al numeral 5 de la presente y tiene en cuenta el título de mayor rango académico, aclarando que los títulos no son acumulables y el máximo puntaje será del 50% para quien aporte título de Profesional.



## Convocatoria Ley de Garantías Servicios personales

Código: PA-GA-5-FOR-37

Versión: 1

Fecha vigencia: 18-02-2014

Nota: En caso de resultar una sola oferta hábil después de hacer toda la evaluación técnico-jurídica y financiera, esta será la favorecida siempre y cuando sea favorable para la entidad, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva.

8. **SUPERVISION:** La supervisión de la presente convocatoria la realizará un servidor universitario que para el efecto designe la Vicerrectora Administrativa, el cual asumirá las funciones y responsabilidades conforme al Acuerdo 064/2008, Acuerdo 017/2011.
9. **LEGALIZACIÓN:** El Contratista favorecido deberá legalizar la respectiva Orden de Prestación de servicio dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la adjudicación.
10. **GARANTÍAS:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad póliza SI X NO

Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	
Otras	

**NOTA:** Si existe póliza diligenciar el anexo B  
Si no existe póliza diligenciar anexo C

11. **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** La propuesta deberá ser entregada en original en sobre cerrado y debidamente marcado con el nombre, dirección y teléfono del proponente y el número de la presente convocatoria, y se debe hacer llegar a más tardar el día 05 de marzo de 2014 a las 5pm, la correspondiente propuesta en las instalaciones de Facultad de Ingeniería Electrónica Of. 414 de la Universidad del Cauca.

Universitariamente,

**ZORAIDA RAMIREZ GUTIERREZ**  
Vicerrectora Administrativa



**Convocatoria Ley de Garantías  
Servicios personales**

Código: PA-GA-5-FOR-37

Versión: 1

Fecha vigencia: 18-02-2014

**ANEXO A**

Popayán, de Febrero de 2014

Doctora  
Zoraida Ramírez Gutiérrez  
Vicerrectora Administrativa  
Universidad del Cauca

El suscrito \_\_\_\_\_, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la Convocatoria **VRADM** No.10 del 24 de febrero 2014 de la Universidad del Cauca, hago llegar a Ustedes la siguiente propuesta con el Objeto de

Para tal efecto declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna Entidad o Persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que he leído, conozco y acepto las condiciones de la invitación
- Que conozco y acepto los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta propuesta.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Bajo gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo por concepto de impuestos sobre la renta y complementarios a la fecha de cierre de la presente invitación a cotizar.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente invitación durante el tiempo señalado en la presente invitación a cotizar.
- Que la presente propuesta consta de: ( ) folios debidamente numerados.

TOTAL ANTES DE IVA \$

IVA (16) % \$

**COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA \$**

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
C.C.  
Dirección:  
Teléfonos:

Nota: Recuerde incorporar la hoja de vida actualizada, con los respectivos soportes, los cuales son requeridos para efectuar la evaluación y calificación del numeral 7.2 y 7.3.